

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos o libranza.
Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 237.

Director y Editor responsable :

Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.

Los no suscritores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion : calle del Norte, 1.

Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles. 2 de octubre de 1867.

PASO DEL MONTE CENIS

POR EL SISTEMA FELL.

De nuestro apreciable colega *Los Sucesos*, que con tanta aceptacion se publica en Madrid, tomamos la siguiente descripcion del sistema Fell que se ha establecido recientemente para el paso del Monte Cenis durante todo el tiempo que duren los trabajos de perforacion del gran tunel que ha de unir las dos naciones.

«Un teiograma del dia 28, publicado por uno de nuestros colegas, anuncia que el primer tren ha pasado el Monte Cenis, desde Saint-Michel á Suiza. Esta noticia, á que el diario en que aparece no añade comentarios, es, sin embargo, uno de los acontecimientos de mas trascendencia para el progreso de las vias férreas y de particularísimo interés para una extensa zona de nuestro pais.

La Europa occidental estaba vivamente interesada en franquear por una linea férrea la formidable barrera de los Alpes; en el estado actual de perfeccionamiento de los medios de comunicacion, el abandono del ferrocarril para hacer un penoso paréntesis, siempre difícil, á través del Monte Cenis, los trasbordos, la pérdida de tiempo y hasta con frecuencia, la imposibilidad absoluta de verificar la travesía; este alto que daba al genio de nuestro siglo una muralla de rocas que llega en algunos de sus puntos á 4,810 metros (1) de elevacion, reclamaba un esfuerzo héroeico, un nuevo triunfo obtenido por la ciencia del ingeniero sobre los mayores obstáculos de la naturaleza.

Este esfuerzo se hizo, y la perforacion del Monte Cenis por medio de una galería de 13 kilómetros, obra atrevida que immortalizará á los ilustres autores del proyecto, comenzó en 1857, en que solo se pudieron construir 10,80 en la falda Norte, por el lado de Francia, y 28,28 por la del Sur, que pertenece á Italia. En el año siguiente de 1858, se abrieron 459,52 metros; en

(1) Altitud del Monte Blanco en los Alpes.

1859, 348,10; en 1860, 343,30; en 1861, 384,77; en 1862, 573,13; en 1863, 801,60, en 1864, 887,65; de modo que á fin de este último año solo contaba la galería una extension de 3,885,75 (2).

En vista de la inevitable lentitud de la marcha de tan atrevida empresa, no obstante los asombrosos medios de ejecución empleados, y de que era necesario aguardar aun algunos años para terminarla, á principios de Setiembre de 1865, el ingeniero inglés M. Fell, propuso á los gobiernos interesados, en nombre de los célebres contratistas Brassey y compañía, la constraccion de un ferrocarril desde San Miguel á Spa, por encima del Monte Cenis, que sirviera durante la construcion del gran tunel.

M. Fell, inventor del sistema con que se proponia realizar el paso, que en efecto acaba de verificarse, no reclamaba ningun género de subvencion, atendiendo á que la compañía que representaba tenia la certidumbre, no solo de obtener beneficios por su trabajo, sino, lo que es mas aun, reintegrarse de los capitales que invirtiese, y esto antes de la terminacion del tunel y por medio de una tarifa para viajeros y mercancías, cuyo limite máximo fijaba en la proposicion, que versaba, no sobre simples calculos, sino sobre experiencias ya verificadas en la locomotora de su invencion, construida al efecto, probada sobre un trozo de via dispuesto con una pendiente mínima de 8 por 100.

Hoy el proyecto se ha convertido en una realidad, como lo indica el teiograma que motiva estas líneas; y nuestro gobierno ha enviado la comision de ingenieros, presidida por nuestro querido amigo el Sr. Barron, de cuya partida dimos cuenta hace pocos dias en las columnas de *Los Sucesos*, para que estudien el sistema y den cuenta exacta y detallada de sus resultados.

Si los informes corresponden, como es de

(2) En 30 de Junio del corriente año de 1867 contaba ya la galería una extensión total de 7,109,62 metros; 4,356,80 por el lado de Bardeneche (Italia) y 2,782,82 por el de Modana (Francia).

creer, á lo que nosotros conocemos del asunto, el sistema Fell hará posible las vias férreas de Asturias y Galicia; variando sus trazados, este sistema podrá evitar las muchas leguas de túneles y viaductos proyectados en la difícilísima red del Noroeste; y ahorrando muchísimos millones en el coste de las obras, estas se realizarán, y los productos serán susceptibles de responder en su dia al interés de los capitales invertidos. Por esto hemos dicho al principio que tal acontecimiento interesa muy directamente á España, y principalmente á nuestras provincias de Asturias y Galicia, que hasta el presente no han recibido el beneficio de las modernas vias de comunicacion.

Ante un interés de esta clase, *Los Sucesos*, con su gran circulacion, deben ser de los primeros en contribuir por medio de la publicidad á que se fije la atencion general en este asunto.

No sabemos si desde los experimentos de Setiembre de 1865 el sistema ha sufrido alguna modificacion; esto nos lo dirán á su vuelta los dignos ingenieros comisionados; pero desde luego podemos afirmar que, si se ha variado algo, no ha sido en su parte esencial. Así, pues, no vacilaremos en dar á nuestros lectores una idea del procedimiento de Mr. Fell, segun lo describe en la memoria que dirigió al *Board of Trade*, á consecuencia de los primeros y satisfactorios ensayos.

Esta memoria entra en interesantísimos detalles acerca de la construcion, é indica cómo se han llegado á vencer las dificultades que resultan de la enorme pendiente de la via, que hace imposible la gran adhesion de las locomotoras ordinarias para remolcar considerables pesos.

La nueva locomotora inventada por M. Fell, se compone de dos pares de ruedas verticales y otras dos de ruedas de rotacion horizontal, destinadas estas últimas á engranar con un rail central, colocado 30 centímetros mas alto que los dos carriles laterales como los ordinarios.

La vía se compone, pues, de estos dos carriles comunes, colocados a un metro y diez centímetros de distancia entre sí, y del rail central más elevado, apoyado y sujeto por cojinetes de hierro forjado. Dos de las ruedas horizontales de la locomotora engranan en los dientes de que está provisto este último rail en la parte superior, pudiéndose aislar de él por medio de una manivela; las otras dos ruedas horizontales lo comprimen, por simple presión, un poco más abajo, y son asimismo susceptibles de aislamiento. Resulta de esta combinación, que mientras la pendiente no llegue a cierto límite, arrastrarán el tres de las cuatro ruedas verticales ordinarias, cuando crezca la inclinación, vendrán en su auxilio las ruedas horizontales, que obran solo por presión por ambos lados del carril central, y cuando se llega a tramos de un 12 ó 13 por 100 de desnivel, la poderosa acción del engranaje resuelve completamente la cuestión de la subida. Al bajar, estas mismas ruedas horizontales sirven como el más seguro de los frenos, y escusado parece añadir, a poco que se haya comprendido nuestra ligera descripción, que, teniendo este carril central, nervio de la vía, sección de T, y obrando las ruedas motrices horizontales por debajo de los resaltes, el descarrilamiento es absolutamente imposible.

Hay que añadir que la locomotora Fell, pasó en los ensayos por curvas de 40 á 80 metros de radio, y que subió y bajó con la misma rapidez al subir que al bajar, empleando en los kilómetros que tenía la vía de las pruebas (de 8 por 100 de pendiente) diez minutos á pequeña velocidad y siete á la que puede considerarse marcha acelerada.

En cuanto á la vía de los Alpes, el proyecto proponía que se estableciese su mayor parte en uno de los costados de la carretera imperial existente, aunque sin impedir el tráfico ordinario por ella, pues el camino tiene 16 metros de ancho y el ferrocarril solo debía ocupar cinco, quedando por consecuencia 11 para la circulación ordinaria.

La parte más elevada del camino, que será de unos 15 kilómetros próximamente, debía, según el proyecto, estar descubierta, á fin de evitar la interrupción del servicio durante el invierno, á consecuencia de la abundancia de las nieves. Las obras, bajo este punto de vista, debían ser más ó menos importantes, según la elevación á que se encontrase la vía.

Las obras de esta se había calculado que subirían á ocho millones de francos, y todo lo más á diez, y á otro tanto el coste del material de explotación; y admitiendo un producto de tres millones y medio por año, lo que nada tiene de exagerado, se ve que los capitales que se han comprometido en esta empresa, recuperarán fácilmente en siete ú ocho años el desembolso del capital de

establecimiento, los intereses y una suma suplementaria de lo menos seis millones, contando el aprovechamiento del material.

M. Fell completa su relación presentada al Board of Trade con cálculos comparativos muy curiosos entre el interés del ferrocarril por encima de la montaña y el del túnel, y acerca de los productos probables de los dos medios de atravesarla. Las deducciones son muy favorables á la línea que acaba de establecerse, y prueban que los ferrocarriles con rail central de engranaje están llamados á ser de una inmediata y ventajosa aplicación á todos los caminos por montañas.—F. J. DE ROSA.

Crónica local.

Presidida por el Sr. Subgobernador tuvo lugar ayer la solemne apertura del curso académico de 1867 á 1868 en la escuela de Náutica de esta ciudad, en cuyo acto tenido en el salón de actos públicos del citado establecimiento, leyó un sencillo pero bello discurso el Director y Catedrático del mismo, D. Diego Monjo y Vicens, al que siguió otro no menos razonado—si bien corto—pronunciado por el Sr. de Perales, quien demostró una vez más sus loables ideas en pró de la pública enseñanza, fuente del adelanto moral y material de los pueblos.

La confusión que ha causado estos días la prohibición de los ochavos ha sido aun mayor si se quiere que cuando dejó de circular la moneda mallorquina y catalana. Por supuesto que la clase pobre ha sido como siempre la que se ha encontrado más perpleja y de consiguiente ha sido la más perjudicada.

Es grande la falta que se nota, para el menudeo, de las monedas conocidas por décimas y medias décimas, pero según puede verse por el anuncio de la Alcaldía, pronto cesarán las dificultades á que dicha falta dá lugar.

También los peces han pagado su tributo al temporal: En las playas Addaya cogieron varios pescadores multitud de pescados de varias clases, que la fuerza del mar había arrojado á la orilla.

Sin duda la furia de todos los elementos se desencadenó sobre esta pobre isla.

El doctor D. Lorenzo Pons y Pons presbítero, celebrará su primera misa el vienes cuatro del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de San Francisco.

Ocupará la cátedra evangélica el Reverendo D. Francisco Cardona y Orfila Licenciado en Teología y en Derecho canónico.

El nuevo Celebrante, sus padres hermanos y demás familia esperan verse favorecidos con la asistencia de todos sus amigos y personas

conocidas á tan religioso acto, suplicando al mismo tiempo á los que por olvido no se les haya enviado invitación particular, se sirvan dispensarles esta fácil é involuntaria falta.

Leemos en un periódico francés dos párrafos que debían estar separados.

Dicen así:

«El doctor Bonaine acaba de ser nombrado médico del Hospital general.»

«Ya están trabajando en el ensanche del cementerio.»

Recomendación aceptable para nuestros salones.—Es costumbre admitida en la sociedad que cuando un caballero invita

á una señora á bailar y esta se escusa, á causa de haber sido invitada anteriormente, aquel, se va á otra cualquiera reproduciendo el convite: este uso es impertinente y poco galante para las dos mugeres á las cuales se ha dirigido el caballero. En resumen, viene á decirse á la primera: «Me dirigi á V. por casualidad, sin elección, sin preferencia: no puedo bailar con V.: pues bien, bailaré con otra.» Á la segunda: «Elijo á V. á falta de otra mejor: si la persona á quien he invitado al principio no hubiera estado comprometida, jamás me hubiera acordado de V.: ella es más bella, más elegante, más estimable que V.»

Algunos para cortar esto, no bailan cuando la persona á quien han elegido no se hallaba libre, pero puede muy bien suceder que se pase entonces la noche sin que bailen, por deseos que de ello tengan.

He aquí el uso establecido sobre el particular en varias poblaciones de Bélgica.

Cada hombre, al entrar en un baile, elige en un canastillo una flor artificial, y cuando va á invitar á bailar, en vez de esta fórmula poco variada: «Quiere V. hacerme el obsequio de bailar conmigo?» ofrece una flor que la pareja coloca en su cintura, hasta que concluye el baile prometido, terminado este, devuelve el ramillete al caballero, el cual puede ya ofrecerle á otra. De este modo, no hay esposición de invitar á bailar á una joven comprometida; porque se sabe que la que no tiene flores en la cintura es libre y se halla en expectativa de pareja.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

Brest 14 setiembre de 1867.

Sr. Director de «El Menorquin.»

(Concluye la carta de ayer.)

Veremos si después de que los ingleses ante la triste desaparición del célebre Franklin han abandonado su obstinado tema de empresas glaciales en busca del paso del NO. que de antemano se conocía impracticable á la práctica

como así ha venido á acontecer, se tendrá reservada á los franceses la gloria de mas postentosos aunque al parecer inútiles descubrimientos para cuyas navegaciones se necesita no tan solo entereza de espíritu y robustez física, sino tambien estudiosas disposiciones y mucha paciencia. Sin que sea mostrar desconfianza, lo que diré es que á mi entender jamás serán los franceses tan en alto grado aptos para los sufrimientos y peculiaridades del mar como lo son los ingleses, porque esto está como suele decirse en la masa de la sangre; y cuidado que en todo y por todo quieren aquellos asimilarse á estos: al ver que en Inglaterra está ya haciendo verdaderos prodigios la nunca bien ponderada institución de botes salvavidas y auxilio á los naufragios, ve va fomentando tambien en Francia esa benemérita sociedad que se ha colocado bajo la protección de la Emperatriz. En los vapores de la Compañía Trasatlántica hay en las cámaras fijado un cartel donde en francés inglés y español se lee un ruego á los pasajeros por un donativo á favor de tan humanitaria obra, y no dejan de recogerse algunas sumas, segun vi publicado en un diario del Havre. Escusado es decir si yo como marino habré depositado mi óbolo: ¿No es satisfactorio contribuir á lo menos pecunariamente á la salvacion de los naufragos? En Inglaterra en algunos años se cuentan ya á miles las víctimas salvadas. En la Exposicion de París hay expuestos dos de los tales botes salvavidas atrayéndose bastante atencion.

Por orden del Gobierno francés se retardó 24 horas la salida del Havre del «San Lorenzo» ¿Que cosa urgirá al Gobierno francés para los Estados-Unidos? Si puedo averiguarlo y vale la pena se lo escribiré desde Nueva-York. Aquí entramos á las 7 de la mañana y saldremos á las 4 de la tarde. Se despide de V. y amigos desde Europa su afectisimo.

El Marino.

Telegrafia particular DEL GACETILLERO.

Si el telegrafo está roto que une á la España nuestra isla he tendido yo otro cable que unido á la gacetilla cruzará el orbe, no el orbe del engaño y la mentira, sino el de claras verdades y de censuras justisimas

Preparaos ó vosotras tiernas, incautas pollitas, que vagais de amor en torno cual mariposas perdidas.

Preparaos, ó polluelos que perseguís á las niñas con vuestro fuego naciente para quemar sus alitas.

Atencion ó los tenderos de comestibles que sisan, que adulteran cuanto venden con la intencion mas indigna.

Atencion ó pues á todos, porque es muy larga la lista, y no pretendo cansar con mis partes-gacetillas.

Que si *infraganti* os encuentro faltando á vuestra consigna, con un parte que yo ponga pagareis vuestra osadía.

Hasta tanto mis lectores (ó lectoras, si sois lindas) esta ESTACION os ofrezco con el alma y con la vida.

Mandad, pues, que si os agrada, dirá cosas infinitas vuestro buen GACETILLERO de amores telegrafista.

A las 5 de la tarde de ayer, hora en que entró en prensa el presente número, aun no habia llegado á esta el coche correo que debia conducir la correspondencia del continente por via de Ciudadela.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

El Santo Angel Custodio y San Remigio obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita a Ntra. Sra de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana San Cándido, mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 1.º de Octubre de 1867.

Mañana á las doce de ella dará principio la revista de Comisario del presente mes en la forma siguiente.

La fuerza del regimiento infantería de América y la de obreros de ingenieros destacada en la fortaleza de Isabel II, se hallará al efecto formada á dicha hora y en el trage y sitio que el Sr. Coronel Sargento Mayor de la misma juzgue mas acertado.

Los quintos del último reemplazo, pertenecientes á las compañías de obreros de Ingenieros así como cualquiera otro individuo de las mismas que aun no lo hubiesen verificado, prestarán el juramento de ordenanza que les exigirá el primer Comandante 2.º Gefe del primer Batallon del 2.º Regimiento de Artillería á pié, ante la bandera de este cuerpo, para cuyo acto se hallarán convenientemente dispuestos en la referida fortaleza.

Terminada aquella, la pasará igualmente la fuerza del primer Batallon del 2.º Regimiento de Artillería á pié, y por la tarde á

las 4 y ½ en la Esplanada de esta Ciudad: la del referido Regimiento de América y destacamento de Artillería.

De 10 á 11 del mismo dia presentarán sus justificantes en la secretaria de este Gobierno militar, para la autorizacion, todos los SS. Gefes y oficiales que se hallen en la plaza con licencia temporal, de reemplazo ó comisiones del servicio, así como las demás clases que deban verificarlo.

Para el Servicio Médico á domicilio en esta plaza y reconocimiento de provisiones ha sido nombrado el primer Ayudante Médico del primer Batallon del 2.º Regimiento de Artillería á pié D. Pedro Largo, y para el de la fortaleza de Isabel II, el primer Ayudante Médico del Regimiento Infantería de América D. Cristóbal Mas.

El dia 4 del actual se girará la visita mensual de los dos edificios militares de esta plaza y el 5 la de los de la fortaleza de Isabel II, practicándose una y otra con las formalidades de ordenanza.—El General Gobernador, Zaratuegui.

Servicio para el 2.

Gefe de dia: D. Salvador Lechuga y Lechuga, T. C. del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada: Artillería y América.—Hospital y provisiones: América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

Seccion Maritima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto. Nacionales.

DE NEW-YORK.

En 49 d. pera, Teresa, de 125 t., c. Francisco Sala, con 12 trip. y duelas.—Consignado á D. Juan Taltavull.—10 d. c.

PARA PALMA.

Corbeta Palma, c. D. Miguel Granada. Goleta francesa Fete Dieu, de 83 ts., c. Mr. E. Raynaud.

PARA BARCELONA.

Pera. gta. Borgnia, D. Gerardo Maristany. Pera. gta. Mercedesita, c. D. Pedro Duran. Pera. gta. Rosita, c. D. Joaquin Marti. Fragata Paqueta, c. D. Francisco Sust.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termóm. centigrado		Higómetro a las 9 m.	Pluviómetro en millim.	Sensibilidad media	Viento a las 9 h. mañan.		Fuerza sobre un metro cuadrado en milligramos
		Max.	Min.				Direccion.	Velocidad	
29	769	20	15	76		8	N. flojo.	27	
30	768.5	19.8	14.7	82		8	N. flojo.	4.8	

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale á las 5 h. y 57 ms. — Pónese á las 5 h. y 42 m.

LUNA. — Sale á las 10 h. y 15 m. m. — Pónese á las 8 h. y 42 m. n.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Habiendo sido comun hasta aquí admitir en el mercado de esta ciudad, las monedas de calderilla de valor de una décima de real en equivalencia al cuarto o doblero mallorquin, ha resultado que se han admitido nueve décimas por un real de vellon, del propio modo que se hacia con los cuartos mallorquines.

A fin, pues, de que cese de ha costumbre y de que no sea por nadie objeto de especulacion, se previene al público, que la moneda de medio real, vale cinco décimas ó diez medias décimas; el real de vellon, diez décimas; la media peseta veinte; y la peseta cuarenta, por cuyos valores podrán únicamente admitirse en circulacion.

La Alcaldía espera que cesarán en breve las dificultades á que da lugar en las pequeñas transacciones la falta de calderilla decimal, pues no duda que por la primera ocasion se recibirá la remesa de dicha calderilla que anticipadamente se tiene reclamada del Sr. Gobernador de la provincia. Mahon 1.º de octubre de 1867.—Pedro Mir y Pons.

El comisario de guerra inspector de provisiones de esta plaza.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Intendente militar de este distrito en decreto de 23 del anterior, ha de procederse á la contratacion en pública subasta del suministro de leña en rama por el término de un año, para el consumo del horno de esta provision, cuyo acto tendra lugar en esta comisaria sita calle del Castillo n.º 2, el dia 14 del mes entrante á las 12 de su mañana, bajo el pliego de condiciones y el de precio límite que están de manifiesto en la misma, para gobierno de los licitadores. Mahon 28 de setiembre de 1867.—Antonio de Fuertes.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que no habiendo tenido efecto la subasta de dos casas situadas en Villa-Carlos, una en la calle Mayor n.º 36 y la otra en la calle de la Iglesia n.º 25 pertenecientes á la herencia de Gaspar Arboua y Sans, anunciada para el dia 14 del actual, se procederá á nueva subasta y remate de dichas casas el dia veinte y seis de octubre próximo á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el oficio del actuario; pues así lo tengo mandado con auto de hoy dictado en el juicio ejecutivo promovido en este Juzgado por D. Jorge Pons y Pons contra Ana Prats heredera usufructuaria de dicho Gaspar Arboua sobre pago de seiscientos escudos é intereses. Dado en Mahon á veinte y cinco de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons Escribano.

HAGO SABER: Que el dia catorce de octubre próximo á las once de la mañana se procede-

rá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de una casa situ en esta ciudad y calle Nueva número veinte y tres, perteneciente á la herencia de Pedro Puigserret y Llambias al tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público, pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados en el expediente instruido al efecto en este Juzgado. Dado en Mahon á 23 de Setiembre de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado.—Enam Pons Esno.

HAGO SABER: Que el dia catorce de octubre próximo á las once de la mañana, se procederá á voluntad de sus dueños, en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de un huerto de árboles frutales, de cubida de unas siete barcillas sembrado situado en el término de esta ciudad, en el paraje llamado Las Peñas; á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado en auto de hoy dado en el juicio necesario de testamentaria que se sigue en este Juzgado á consecuencia de la muerte intestada de Ana Orfila y Bagur vecina que fué de esta ciudad. Dado en Mahon á veinte y uno de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora. Francisco Andreu y Pons, Escribano.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 18 de octubre de 1867. **HO**
Constará de 10,000 billetes al precio de 100 escudos, distribuyéndose 700,000 escudos en 510 premios de la manera siguiente:

Premios	Escudos.
1 de	200,000
1 de	100,000
1 de	50,000
1 de	20,000
1 de	10,000
25 de 2,000	50,000
50 de 1,000	50,000
426 de 500	213,000
2 aprox. de 2,000 escs. cada una para los núms. anterior y posterior al premiado con 200,000.	4,000
2 id. 1,500 id. para id. al premiado con 100,000.	3,000
510	700,000

Los billetes están divididos en décimos que se espentan á 10 escudos cada uno en esta administracion de la Renta.

Mahon 26 de setiembre de 1867.—Domingo Orfila.

EL CIUDADELANO.

PERIODICO

de literatura é intereses locales.

Se publica en Ciudadela los domingos, al

precio de 3 rs. vn. mensuales.

Se admiten suscripciones en Ciudadela, casa de D. Nicolás Salas, plaza Vieja n.º 7.

En Mahon, relacion del Menorquin, y en los demás pueblos de la isla en casa los correspondientes del espresado diario.

PARA PESCAR.—Se vende sardina satada calle Portal de Mar n.º 20. 1n.

Carne de membrillo.

De superior calidad está de venta en la confiteria de Andreu, calle de S. Roque n.º 9. 4ns

EN Villa-Carlos calle del Rosario n.º 39, se venden varios efectos entre ellos un reloj de repetición y muy buena máquina. 1p.

MIEL REGULAR.—Por barriles de unas 9 arrobas, á 11 cuartos libra. Se hará hasta $\frac{1}{2}$ de arroba á razon de 12 cuartos id., en el almacen de Medina. 3n.

EN la calle del Castillo n.º 52 inforán de quien tiene para vender un torno de pasar harina que se halla en buen estado. 3n.

EN esta imprenta informarán de quien tiene muebles para vender. 3p.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin, de 40 á 44 rs. par. de id. con rosel. 44 á 48 id. de Chagrin con puntera: 40 á 44 id. de becerro sencillo. 36 á 38 id. de id. doble. 42 á 44 id. de Búfalo con tres suelas. 54 á 60 id.

PARA SEÑORAS.

de Charol con rosel. 32 á 36 id. de Chagrin con puntera. 30 á 32 id.

PARA NIÑOS.

de Charol. 26 á 32 id. de Becerro. 20 á 28 id.

Se garantiza la buena construccion del calzado.

Calle Nueva núm.º 25.

Por todo lo que va sin firma, El Director y Editor responsable, Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFÍA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE DEL NORTE, 4.